Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2468/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – LLAMADO PLURIANUAL".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 03 de diciembre de 2018

VISTO

La providencia de fecha 30 de noviembre de 2018 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente Nº 11.171/2018, en la cual solicita la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, y

CONSIDERANDO

El Memorándum Nº 209/2018, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación Nº 24/2018, del 28 de noviembre de 2018, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya ejecución se realizará por Contrato Abierto, Código Nº 12, del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Art. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 6026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018";

El Decreto Reglamentario Nº 8452/2018, reglamentario de la Ley Nº 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018";

La Resolución de Decano Nº 154/2018, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018";

La Resolución de Decano Nº 158/2018, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2018.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1684/2018, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaria General

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – LLAMADO PLURIANUAL".

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
R E S U E L V E:

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 24/2018, del 28 de noviembre de 2018, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya ejecución se realizará por Contrato Abierto del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, realizado por la modalidad de Contratación Directa, y cuya ejecución se realizará por Contrato Abierto Código Nº 12, I.D. Nº 343.602 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

K&K SOES S.R.L., por la totalidad de los ítems ofertados en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **G. 87.866.300. (Guaraníes ochenta y siete millones ochocientos sesenta y seis mil trescientos)** y a la suma mínima de **G. 43.934.800. (Guaraníes cuarenta y tres millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos)** I.V.A. Incluido, para la **"PROVISIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Art. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: 340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, hasta el monto de **G.50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)**, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal del año 2018, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, y el saldo de **G. 37.866.300. (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos sesenta y seis mil trescientos)** quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2019, por ser un Llamado de Ejecución Plurianual.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

Prof.Ing.Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaria General